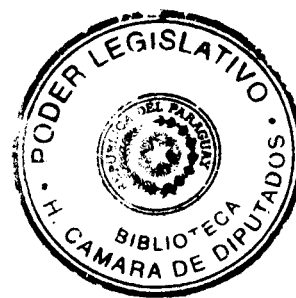




PODER LEGISLATIVO
LEY N° 1.987



QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2002, APROBADO POR LEY N° 1857, DE FECHA 8 DE ENERO DE 2002, GOBERNACION DEL SEPTIMO DEPARTAMENTO ITAPUA.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

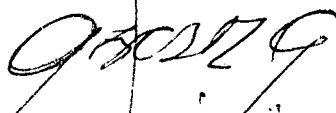
LEY

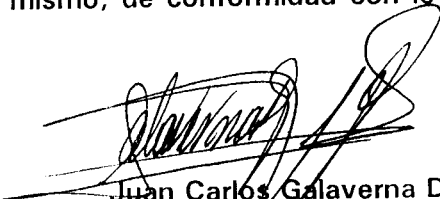
Artículo 1°.- Ampliase la estimación de los ingresos de las Entidades Descentralizadas, Gobernación del Séptimo Departamento Itapúa, por la suma de Gs. 225.000.000 (Guaraníes doscientos veinticinco millones), conforme al anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 2°.- Apruébase la ampliación del crédito presupuestario, por la suma de Gs. 225.000.000 (Guaraníes doscientos veinticinco millones), que será afectada al Presupuesto 2002 de las Entidades Descentralizadas, Gobernación del Séptimo Departamento Itapúa, conforme al anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a veintisiete días del mes de agosto del año dos mil dos, y por la Honorable Cámara de Senadores, a diecinueve días del mes de setiembre del año dos mil dos, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.


Oscar Alberto González Daher
Presidente
H. Cámara de Diputados


Juan Carlos Galaverna D.
Presidente
H. Cámara de Senadores


Carlos Aníbal Páez Rejalaga
Secretario Parlamentario


Alicia Jové Dávalos
Secretaria Parlamentaria

Asunción, 1 de Octubre de 2002

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.
El Presidente de la República


Luis Angel González Macchi


Luis Manuel Aguirre
Ministro Sustituto de Hacienda

James Spalding
Ministro de Hacienda

PODER LEGISLATIVO

LEY N° 1.987

QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2002, APROBADO POR LEY N° 1857, DE FECHA 8 DE ENERO DE 2002, GOBERNACION DEL SEPTIMO DEPARTAMENTO ITAPUA.

ANEXO

Código	Concepto	Presupuesto inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
					Disminución	Aumento	
22-07 SEPTIMO DEPARTAMENTO ITAPUA							
100	INGRESOS CORRIENTES						
190	OTROS RECURSOS CORRIENTES						
191	OTROS RECURSOS						
9	VARIOS	339.656,040	0	339.656,040	0	225,000,000	564,656,040
TOTAL		339,656,040	0	339,656,040	0	225,000,000	564,656,040

22-07-2-007-04-00

Entidad : 22 07 SEPTIMO DEPARTAMENTO ITAPUA
 Tipo de Presup. : 2 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACCIÓN
 Programa : 007 GOBERNACIÓN DE ITAPUA
 Sub - Programa : 04 SECRETARÍA DE SALUD
 Unidad Resp. : 07 GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Código				Concepto	Presupuesto inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	DPT.					Disminución	Aumento	
124	30	008	07	CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SALUD	0	0	0	0	120,000,000	120,000,000
TOTAL					0	0	0	0	120,000,000	120,000,000

22-07-2-007-16-00

Sub - Programa : 16 ESCUELA AGRÍCOLA "CARLOS ANTONIO LOPEZ"
 Unidad Resp. : 07 GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Código				Concepto	Presupuesto inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	DPT.					Disminución	Aumento	
149	30	008	07	JORNALES VARIOS	0	0	0	0	40,000,000	40,000,000
159	30	008	07	HONORARIOS VARIOS	0	0	0	0	65,000,000	65,000,000
TOTAL					0	0	0	0	105,000,000	105,000,000
TOTALES					0	0	0	0	225,000,000	225,000,000